



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

No: 0024979

29 de julio de 2021

A las: Señoras
Yesenia Altagracia Vivieca Herrera, Presidenta,
Yuday Skarlet Rojas Gómez, Secretaria de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bayaguana.
Sus Manos.

ASUNTO: Registro de la 2da Directiva de ASP-AMBAYAGUANA.

Referencia: Su comunicación recibida en fecha 28 de julio de 2021

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos del Ayuntamiento Municipal de Bayaguana ASP-AMBAYAGUANA, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/079/2014 de la ASP-AMBAYAGUANA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 56-2014, ambas de fecha treinta (30) de diciembre del año 2014, estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP-AMBAYAGUANA, de conformidad con Asamblea General Ordinaria, celebrada el veintisiete (27) de julio del año 2021, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo al segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los Señores:

Nombres	Cédulas	Cargos
1. Yesenia Altagracia Vivieca Herrera	004-0023956-2	Presidenta
2. Aneuris Reyes Mejía	004-0022424-2	Vicepresidente
3. María Padilla Bello	004-0017236-7	Tesorera
4. Yuday Skarlet Rojas Gómez	004-0020672-8	Secretaria
5. Criselda Mejía Reynoso	004-0022202-2	Vocal

Atentamente,


Lic. Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



DCL/MCH/MRR/ja
S4-238491

